



Así quedó dividido el Congreso: Morena consiguió el “Plan C” en Senado y Diputados

Este resultado significa que Movimiento Ciudadano será clave para la LXVI Legislatura

Por Omar Tinoco Morales

03 Jun, 2024 00:04 a.m. MX



Morena tenía la intención de ganar, con el Plan C, la mayoría calificada en las dos Cámaras del Congreso. FOTO: Archivo

De acuerdo con el conteo rápido presentado por el INE a las 23:55 horas, Morena y sus partidos aliados tendrán la mayoría en la LXVI Legislatura a partir del 1 de septiembre de 2024, pues sólo Morena tendría alrededor de 251 diputaciones y 60 senadurías, además de las que consiguieron sus aliados.

Por su parte, el bloque opositor conformado por los partidos PAN, PRI y PRD no consiguieron impedir que el bloque de Morena concretara el Plan C.

Este resultado significa que Movimiento Ciudadano será clave para la LXVI Legislatura, pues el 10% que consiguió este domingo le permitirá ser la tercera fuerza, detrás del bloque PAN-PRI-PRD.

Será el próximo miércoles cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) lleve a cabo los cómputos Distritales (resultados oficiales) y a partir de ello determine el número de diputados y senadores plurinominales que le corresponden a cada uno de los partidos.

Así quedaron los rangos de votación en el Senado

PAN: entre 15.8 y 17.9% de los votos, lo que representa entre 19 y 22 senadurías.



PRI: entre 10.7 y 12.% de los votos, por lo que tendrá entre 15 y 18 senadores.

PRD: entre 2.0 y 2.7% de los votos, por lo tanto obtendría entre 0 y 3 escaños.

PVEM: entre 8.6 y 9.6% de la votación, por ello tendrá entre 10 y 15 senadurías.

PT: entre 5.3 y 6.5% de los votos, por ello contará entre 9 y 13 escaños.

MC: entre 10.9 y 12.0%, por ello contará entre 4 y 8 senadores.

Morena: obtuvo entre 41.9 y 44.0% de la votación, por ello tendrá entre 57 y 60 senadores.

La renovación del Congreso de la Unión resulta trascendental, no sólo para la gobernabilidad de la próxima administración federal, sino porque la instalación de la LXVI Legislatura será el próximo 1 de septiembre, de modo que el presidente Andrés Manuel López Obrador tratará de hacer transitar sus últimas reformas constitucionales.

Es el caso de la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, luego que la Suprema Corte determinó como inconstitucional la reforma a través de leyes secundarias con las que Morena trató de hacer el cambio. En ese mismo sentido, el Ejecutivo federal tiene la intención de llevar a cabo una reforma al Poder Judicial antes de concluir su mandato.

Se espera que en el transcurso del nuevo sexenio se discuta una reforma político-electoral, pues la 4T ha manifestado su intención de eliminar la figura de legisladores plurinominales. Esta situación es vista desde la oposición como un intento de acotar la representatividad de las minorías y concentrar el poder en el partido oficial.

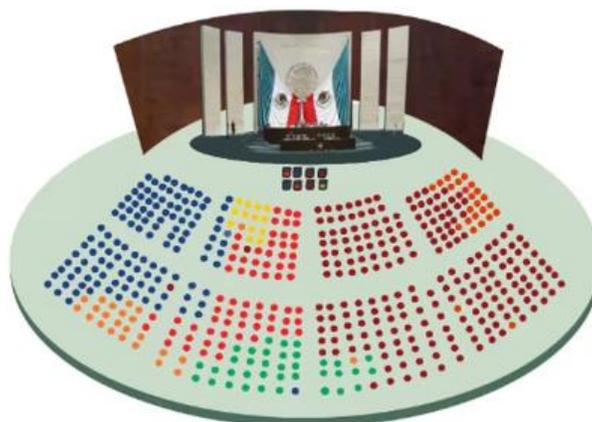


Cómo estaba el Congreso en el sexenio de AMLO

Durante la LXV Legislatura, el partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador controló, a través de la mayoría absoluta, la Cámara de Diputados y la de Senadores.

En la Cámara Alta Morena tuvo 58 senadores, Partido Verde 7, Partido del Trabajo 5 y PES 4 más, sumando 74 legisladores. Movimiento Ciudadano terminó con 13 y el resto de la oposición 34.

En la Cámara Baja, Morena 202, PT 33, PVEM 41, por lo que alcanzaban mayoría simple con 276 de 500 diputaciones.



[Así quedó dividido el Congreso: Morena consiguió el "Plan C" en Senado y Diputados - Infobae](#)